

---

## **Assignatura**

DRET DEL TREBALL II

---

## **Professor**

LLUÍS TORRES GOSALBEZ.

---

## **Objectius**

Conocer y dominar con rigor las bases, los conceptos fundamentales y la terminología del Derecho del Trabajo, haciéndola más asequible a los alumnos para profundizar en la utilización de las principales fuentes de esta disciplina.

---

## **Programa/Resum**

1. Prestaciones del contrato de trabajo. Prestaciones del trabajador. El lugar de la prestación.
2. El tiempo de la prestación. Contratos temporales e indefinidos. La jornada de trabajo.
3. El modo de la prestación. Deber de diligencia. Clasificación profesional. El deber de buena fe.
4. Prestaciones del empresario. El salario. Prestaciones compensatorias. Protección del salario.
5. El poder de dirección.
6. El poder disciplinario.
7. El deber de protección.
8. La continuidad del contrato de trabajo. Trasmisión de empresa. Suspensión del contrato.
9. La extinción del contrato de trabajo. El despido.
10. Los expedientes de crisis. El despido por causas objetivas.
11. El despido disciplinario. Concepto y causas.
12. El acto del despido disciplinario. La revisión del despido.
13. La extinción del contrato por decisión del trabajador. Dimisión. Resolución causal. Abandono.

14. Otras causas de extinción. Por voluntad concurrente de las partes. Por desaparición e incapacidad de las partes.
15. Decadencia de derechos por el transcurso del tiempo. Prescripción y caducidad.
16. La Administración laboral. Administración central y Administración autonómica.
17. La Inspección de Trabajo. Procedimiento inspector y sancionador.

---

### **Activitats**

- Clases teóricas. Supuestos prácticos. Comentarios de actualidad. Visita Organismos Judiciales y asistencia a juicios.
- Conferencias-Coloquios.
- Seminarios.

---

### **Criteris Avaluació**

Examen parcial liberatorio. Examen final. Asistencia y participación en clase. Pruebas tipo test.

---

### **Observacions**

En los exámenes de Febrero o Finales de Junio, se valorará la participación de los alumnos a los Seminarios o Conferencias realizados, así como también las lecturas y recensiones dirigidas.

---

### **Bibliografia Bàsica**

- ALONSO OLEA, M. *Derecho del Trabajo*. Ed. Universidad de Madrid. Facultad de Derecho.
- SALA FRANCO, T. y OTROS. *Derecho del Trabajo*. Ed. Tirant Lo Blanch. València.
- GARCÍA, M.A. *Derecho del Trabajo*. Ed. Ariel. Barcelona.
- BORRAJO DACRUZ, E. *Introducción al Derecho Español del Trabajo*. Ed. Tecnos. Madrid.
- Legislación Social Básica. Ed. Civitas. Madrid.
- Legislación Laboral vigente. Ed. Lex Nova. Valladolid.